



Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

Fwd: Beca Presidente de la República

Paula Constanza Olivares <paula.olivares.s@uchile.cl>

22 de septiembre de 2020, 15:04

Para: jeremias.leon@ug.uchile.cl

Estimado Jeremías:

Junto con saludar, y esperando que te encuentres bien, te cuento que el pago de agosto y septiembre corresponden, al segundo semestre, y como esta beca se paga mes vencido, es decir que se paga los primeros 5 días hábiles del mes siguiente, por esto no se han emitido pagos aún ya que nos encontramos realizando el proceso de renovación del segundo semestre, el cual consiste en primero, confirmar que cumples con el promedio del primer semestre de 5.0, que eres alumno regular el segundo semestre y que te encuentras dentro del 70% del RSH, ahí nosotros informamos que cumples los requisitos a la DIRBE quien realiza la solicitud de renovación a Junaeb. El pago será el quinto día hábil de noviembre y será retroactivo de agosto, septiembre y octubre, ya que se paga mes vencido.

Saludos cordiales,

Paula Olivares S.
Asistente Social
Bienestar Estudiantil

El lun., 21 sept. 2020 a las 13:30, Bienestar Facso (<bienestar@facso.cl>) escribió:

CAROLINA OTEIZA ALFARO
Secretaria
Unidad de Bienestar
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad de Chile
Fono:229787700

----- Forwarded message -----

De: **Jeremías Andre León** <jeremias.leon@ug.uchile.cl>

Date: lun., 14 sept. 2020 a las 12:53

Subject: Beca Presidente de la República

To: <bienestar@facso.cl>

Hola buenas, quisiera saber si en el mes de septiembre me corresponde el depósito de mi beca presidente de la república o debo esperar a la renovación de esta. Desde Junaeb no he recibido ninguna información y la verdad que me mantiene preocupado.

Saludos.